



TOKIO MARINE
HCC



Henry Olivar
H.R.Olivar Seguros de Viaje
¡El Seguro que necesita y puede pagar!
Miami, Estados Unidos,
Teléfono: (305) 848-8609 / (305) 930-9687
Correo Electrónico: hrolivar@gmail.com
<http://hrolivarsegurosdeviaje.com>



Atlas Group®

El plan Atlas Group de MIS Group, miembro de Tokio Marine HCC, está con usted y con su grupo de cinco o más en casi cualquier parte del mundo donde viaje. La cobertura de Atlas Group es perfecta para viajes misioneros, vacaciones de un grupo familiar numeroso, grupos estudiantiles que viajan al exterior, grupos corporativos y excursiones a otro país para demás organizaciones de envergadura.

¿Por qué elegir Atlas Group®?

Sea cual fuera el motivo, viajar al exterior con un grupo numeroso debería ser una experiencia gratificante, aunque las complicaciones y las emergencias, como desastres naturales, lesiones o enfermedades son parte de la realidad; e incluso pueden ser más difíciles de manejar si se trata de un grupo considerable de personas. Si bien esperamos que ninguno de estos incidentes ocurra..., estamos aquí para ayudar en caso de que pasen. Para su tranquilidad, la cobertura para gastos médicos en caso de internación (inclusive internación en terapia intensiva o tratamiento ambulatorio), la evacuación sanitaria de emergencia y el equipaje de bodega extraviado son solo algunas de las prestaciones con las que puede contar que le brindará Atlas Group.

Mi familia tiene seguro de salud en nuestro país de residencia, ¿necesitamos un seguro médico para viajes en grupo?

Muchas veces el seguro médico principal en su país de residencia no lo cubrirá ni

a usted ni a su familia mientras estén de viaje en el exterior, y los gastos médicos pueden resultar muy costosos en el extranjero. Anteriormente, hubo clientes que tuvieron que abonar más de \$68 000 solo por los gastos médicos de una evacuación sanitaria de emergencia. En cambio, los planes de Atlas Group ofrecen una cobertura asequible: ¡los planes inician por menos de \$1 por día!

Además, Atlas Group incluye prestaciones esenciales tales como asistencia de traducción durante el tratamiento, derivaciones a médicos y hospitales, así como asistencia para reemplazar los medicamentos recetados que haya perdido.

Una vez que adquiero la cobertura, ¿puedo confiar en que la compañía estará presente si preciso su ayuda?

MIS Group, con casa central en Indianápolis, Indiana, en los Estados Unidos, es una empresa que proporciona servicios integrales con seguros médicos pensados para satisfacer las necesidades de los consumidores en todo el mundo. MIS Group, grupo líder en seguros especializados.

Tokio Marine HCC es un grupo líder en

seguros especializados que realiza negocios en aproximadamente 180 países y asegura más de 100 clases de seguros especializados. Con sede central en Houston, Texas, la compañía está compuesta por equipos altamente emprendedores preparados para cubrir situaciones especiales, empresas e individuos, actuando independientemente para brindar soluciones efectivas. Nuestros productos y capacidades fijan los estándares de la industria, ya que muchos de nuestros casi 2 500 empleados son expertos destacados en el sector. Tokio Marine HCC es parte de Tokio Marine, una compañía mundial de primer nivel con una capitalización de mercado de aproximadamente treinta mil millones. Tokio Marine HCC posee una solidez financiera de AA- según Standard & Poor's y Fitch Ratings y de A++ (superior) según A.M. Best Company.

Para obtener más información sobre Atlas Group, visite hccmis.com.



Tabla de prestaciones

BENEFICIO	LÍMITE
Deducibles	\$0, \$100, \$250, \$500, \$1,000 o \$2,500 por cada período certificado.
Límite máximo general por cada período certificado (incluye todas las prestaciones excepto muerte y desmembramiento por accidente, evacuación sanitaria de emergencia y muerte por accidente en transporte público)	Mayor de 80 años: \$10 000. De 70 a 79 años: \$50 000 o \$100 000. El resto: \$50 000, \$100 000, \$200 000, \$500 000 o \$1 000 000.
Coseguro – Reclamos producidos en Estados Unidos o Canadá	Para el período certificado, los aseguradores pagarán 80 % de los próximos \$5 000 de los gastos permitidos luego de aplicarse el deducible, y después, el 100 % hasta el límite máximo general. Quedará exento del pago del coseguro si los gastos se producen dentro de la Organización de prestadores seleccionados (PPO, según sus siglas en inglés).
Coseguro – Reclamos producidos fuera de Estados Unidos o Canadá	Para el período certificado, los aseguradores pagarán el 100 % de los gastos permitidos luego de aplicarse el deducible hasta el límite máximo general.
Habitación y comida en el hospital	Tarifa de una habitación semiprivada estándar, incluye servicios de enfermería.
Ambulancia local	Cargos razonables y habituales, cuando es internado por una enfermedad o lesión con cobertura.
Unidad de terapia intensiva	Cargos razonables y habituales.
Copago de sala de emergencia	Por cada visita, el miembro será responsable de abonar un copago de \$200 cada vez que utilice una sala de emergencias excepto para el tratamiento de emergencia de una lesión, luego del cual corresponderá el coseguro.
Centro de cuidados urgentes	Por cada visita, el miembro será responsable de abonar un copago de \$50, luego del cual corresponderá el coseguro. No está sujeto a deducible. Quedará exento de abonar el copago si se elige un deducible de \$0.
Indemnización hospitalaria (además de los gastos médicos)	\$100 por día de internación para que sea utilizado por el miembro como compensación de gastos varios (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Fisioterapia y quiropraxia	Máximo de \$50 por día. Debe pedirlo un médico con anticipación.
Demás gastos médicos permitidos	Cargos razonables y habituales.
Cuadro de inicio agudo de una afección preexistente (solo para miembros menores de 70 años)	Beneficio limitado hasta el máximo de cobertura de salud (las afecciones crónicas y congénitas están excluidas). Máximo de por vida de \$25 000 para evacuación sanitaria de emergencia.
Emergencia odontológica (inicio agudo del dolor)	Límite de \$250 por período certificado (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Evacuación sanitaria de emergencia	Máximo de por vida de \$1 000 000, excepto según lo previsto para el cuadro de inicio agudo de una afección preexistente (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Regreso de menores de edad	\$50 000 por período certificado (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Regreso de mascotas	Hasta \$1 000 para que la mascota regrese al país si el miembro es internado.
Entierro o cremación local	Máximo de por vida de \$5 000.
Repatriación de restos mortales	Límite máximo general (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Traslado de un familiar ante una emergencia	Límite de \$50 000 por período certificado, sujeto a un máximo de 15 días (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Desastre natural- Alojamiento alternativo	Máximo de \$100 diarios durante 5 días (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Interrupción del viaje	Límite de \$5 000 por período certificado (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Demora en el viaje	\$100 por una demora de 12 horas que requiera una noche de estadía imprevista (hasta un máximo de 2 días).
Equipaje de bodega extraviado	Límite de \$500 por período certificado (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Evacuación política	Máximo de por vida de \$10 000 (no está sujeto a deducible ni coseguro).
Terrorismo	Límite máximo de por vida de \$50 000, solo para gastos médicos permitidos.
Muerte y desmembramiento por accidente (no incluye pérdida a raíz de un accidente en transporte público; beneficio máximo de \$250 000 por familia o grupo)	No está sujeto a deducible ni coseguro.
Miembros hasta 18 años	Máximo de por vida: \$5 000, muerte: \$5 000; pérdida de 2 extremidades: \$5 000; pérdida de 1 extremidad: \$2 500.
Miembros de 18 a 69 años	Máximo de por vida: \$50 000, muerte: \$50 000; pérdida de 2 extremidades: \$50 000; pérdida de 1 extremidad: \$25 000. Incremento opcional de \$50 000 hasta un máximo de por vida de \$100 000.
Miembros de 70 a 74 años	Máximo de por vida: \$12 500, muerte: \$12 500; pérdida de 2 extremidades: \$12 500; pérdida de 1 extremidad: \$6 250.
Miembros mayores de 75 años	Máximo de por vida: \$6 250, muerte: \$6 250; pérdida de 2 extremidades: \$6 250; pérdida de 1 extremidad: \$3 125.
Muerte por accidente en transporte público (beneficio máximo de \$250 000 por cada familia o grupo)	No está sujeto a deducible ni coseguro. Hasta los 18 años: \$25 000 por miembro, de 18 a 69 años: \$50 000 por miembro, de 70 a 74: \$12 500 por miembro, mayor de 75 años: \$6 250.
Máximo por cada lesión/enfermedad	Más de 80 años: \$10 000. De 70 a 79 años: \$50 000 o \$100 000. El resto: \$50 000, \$100 000, \$200 000, \$500 000 o \$1 000 000.
Respuesta ante una crisis	Límite de \$10 000 por período certificado. Incluye acceso a los servicios del grupo de crisis Unity. Con opción de incrementarla con la cobertura por una evacuación sanitaria de emergencia. \$90 000 por período certificado, con un máximo de \$10 000 para evacuación sanitaria de emergencia.
Responsabilidad civil	Máximo de por vida de \$10 000. Con opción de incrementarla en \$90 000 hasta un máximo de por vida de \$100 000.
Visita para estar junto al paciente	\$1 500 (pasaje en clase económica para que un familiar visite al miembro que se encuentra en terapia intensiva).

¿Qué cubre Atlas Group®?

Cobertura internacional

Evacuación sanitaria y traslado de un familiar ante una emergencia

¿Sabría qué hacer si se encontrará en una situación de vida o muerte estando lejos de su país? Tokio Marine HCC- MIS Group tiene experiencia en organizar evacuaciones sanitarias de emergencia. Atlas Group cubrirá los gastos necesarios para transportarlo a la institución médica más cercana que esté capacitada para tratar la afección que representa un riesgo para su vida. Además, entendemos la importancia de recibir apoyo familiar en momentos difíciles. Por eso, Atlas Group también cubrirá el transporte, el hospedaje y la comida para que un miembro de la familia lo acompañe tras haber pasado por una evacuación sanitaria de emergencia con cobertura.

Repatriación de restos mortales

¿Qué haría su familia si ocurriera un desastre mientras usted está fuera del país? La muerte de un ser querido nunca es fácil, sin importar las circunstancias. En el desafortunado caso de que usted falleciera durante un viaje al exterior, Atlas Group organizará y cubrirá los gastos relacionados con la repatriación de sus restos.

Regreso de menores de edad

Si se previera que usted permanecería internado por más de 36 horas a raíz de una lesión o enfermedad con cobertura y, por ende, niños menores de 18 años con cobertura quedarían solos, Atlas Group cubriría los gastos de transporte para que los niños regresaran al país.



Terrorismo

En tiempos de turbulencia como estos, el riesgo de que ocurra un ataque terrorista es una realidad. Si usted está en el lugar y el momento equivocados y NO hay una recomendación de viaje para el país en el que se encuentra de visita, Atlas Group le ofrece cobertura para los gastos médicos como consecuencia de tales actos.

Evacuación política

Si, durante el período de cobertura y tras su llegada, el gobierno de los Estados Unidos emite una advertencia para viajar al país de destino, Atlas Group realizará los arreglos para una salida alternativa de ese país y cubrirá los gastos relacionados.

Prestación por desastres naturales – Alojamiento alternativo

Los desastres naturales pueden suceder en cualquier lugar y en cualquier momento. Si ocurriera uno durante su viaje que lo desplazase del lugar donde se estaba hospedando, Atlas Group lo auxiliará con un máximo de \$100 diarios hasta 5 días para ayudarlo a cubrir los gastos de otro alojamiento.

Indemnización hospitalaria

Si lo internan, el mundo que lo rodea no se detendrá. Incluso, en algunos lugares, en los hospitales no se cubren las necesidades básicas de los pacientes, tales como comidas, pasta dentífrica o jabón. Si lo internan para tratarlo por una enfermedad o lesión con cobertura, Atlas Group le otorgará \$100 por cada noche que pase en el hospital.

Otras prestaciones de calidad que ofrece Atlas Group*

Cuadro de inicio agudo de una afección preexistente

Si tiene menos de 70 años, podría tener cobertura por un cuadro de inicio agudo de una afección preexistente, que es el brote o la recurrencia repentinamente e inesperados de un padecimiento preexistente que ocurre espontáneamente y sin previo aviso, ya sea como indicación médica o síntomas. Atlas Group brinda una prestación limitada hasta el máximo de la cobertura de salud de por vida para los gastos médicos permitidos, lo cual también incluye un máximo de por vida de \$25 000 ante una evacuación sanitaria de emergencia. Debe recibir tratamiento dentro de las 24 horas de haber comenzado el brote o la recurrencia repentinamente e inesperados. Las afecciones crónicas y congénitas se encuentran excluidas de la cobertura.

Internación y tratamiento ambulatorio

Si tiene que ser internado por una enfermedad o lesión con cobertura, el plan cubre los gastos relacionados con la asistencia hospitalaria, incluso terapia intensiva, y el tratamiento ambulatorio.

Cobertura por deportes

Atlas Group incluye cobertura para lesiones y enfermedades admisibles que puedan ocurrir mientras se practican muchos de los deportes populares durante las vacaciones: esquí, snowboard, buceo de superficie, esquí acuático y otros, sin costo adicional. Determinados deportes extremos se encuentran excluidos de la cobertura.



Complicaciones del embarazo

Atlas Group brinda cobertura para las complicaciones del embarazo durante las primeras 26 semanas de gestación.

Respuesta ante una crisis

Atlas Group ofrece hasta \$10 000 (o hasta \$100 000 si **se elige una cobertura adicional) para compensar los gastos relacionados con un secuestro, por ejemplo: el rescate, los costos de brindar respuesta frente a una crisis o la pérdida de bienes personales. La prestación incluye acceso a los servicios del grupo de crisis de Unity para asesoramiento, coordinación con las fuerzas del orden y negociaciones durante un secuestro.

**Puede escoger ampliar la cobertura con un adicional de \$90 000, que incluye el beneficio extra de un máximo de \$10 000 en concepto de evacuación por desastre natural.

Responsabilidad civil

Atlas Group brinda hasta \$10 000 (o hasta \$100 000 si se elige una cobertura adicional) para contrarrestar los siguientes tipos de sentencias judiciales permitidas o acuerdos aprobados por parte del miembro:

- lesiones a terceros,
- daño/pérdida de la propiedad personal de terceros,
- daño/pérdida de la propiedad persona relacionada con terceros.

Inscripción y presentación de un reclamo

Cobertura en el país de residencia

Cobertura incidental en el país de residencia

Para los individuos cuyo país de residencia sea los Estados Unidos, por cada período de tres meses en que el miembro se encuentre cubierto por el presente acuerdo, los gastos médicos contraídos en el país están cubiertos hasta un máximo de 15 días.

Para los individuos cuyo país de residencia no sea los Estados Unidos, por cada período de tres meses en que el miembro se encuentre cubierto por el presente acuerdo, los gastos médicos contraídos en su país están cubiertos hasta un máximo de 30 días. El beneficio devengado en un único período de tres meses no es acumulable para otro período. Si el miembro no prosigue con el viaje internacional o si regresa al país de origen con el único propósito de recibir tratamiento para una enfermedad o lesión que comenzó en el viaje, la cobertura en el país de residencia provista según los términos de este acuerdo quedará anulada.

Cobertura de salud durante el período de beneficio

Mientras el certificado esté vigente, no corresponde el período de beneficio. Una vez concluido el certificado, los aseguradores pagarán los gastos médicos permitidos, según se definen en el presente, hasta un máximo de 90 días a partir del primer día del diagnóstico o tratamiento de una lesión o enfermedad con cobertura entretanto el miembro se encuentre fuera de su país de residencia y el certificado esté en vigor. El período de beneficio solo aplica para los gastos médicos permitidos relacionados con la lesión o la enfermedad que comenzó durante la validez del certificado

Inscripción

Puede acceder al presupuesto en línea y al sistema de compra o puede completar una solicitud y enviarla por correo o fax junto con el pago a su agente o a Tokio Marine HCC- MIS Group.

Presentación de un reclamo

Puede presentar un reclamo enviando una declaración del reclamante y un formulario de autorización, la cual puede encontrar en línea o puede comunicarse con Tokio Marine HCC -MIS Group para solicitar una copia. Complétela, adjunte todas las facturas detalladas y los recibos de pago y envíelos a la dirección que figura en la declaración del reclamante.

Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asegurable (PPACA, según sus siglas en inglés): Este seguro no está sujeto ni brinda determinadas prestaciones de seguro exigidas por la PPACA de los Estados Unidos. Los aseguradores en ningún caso brindarán prestaciones más allá de las especificadas en los documentos de la póliza, y este seguro no está sujeto a emisión o renovación garantizadas. La PPACA exige que ciertos residentes y ciudadanos de los Estados Unidos adquieran una cobertura de seguros que cumpla con la PPACA. En determinadas circunstancias, puede haber multas para aquellos que no lo hagan. Consulte con su abogado o asesor fiscal para determinar si los requisitos de la PPACA lo alcanzan. La póliza contiene las prestaciones del plan, incluso el máximo de por vida que usted seleccionó. Revise lo que eligió para garantizar que cuenta con la cobertura suficiente para satisfacer sus necesidades de salud.

Tokio Marine HCC- MIS Group se encuentra regulada por el Estado de Indiana como administrador externo. Tokio Marine HCC- MIS Group tiene la facultad para celebrar contratos de seguros en representación de los miembros suscriptores del Sindicato 4141 de Lloyd's, el cual es administrado por Tokio Marine HCC- MIS Group Underwriting Agency Ltd.

¿Consideró esto?

Tratamiento por mordedura de serpiente

No hay dudas de que no son ni lindas ni adorables; el costo del tratamiento tampoco lo es.

Costo del tratamiento sin seguro: **\$25 730***.

Atlas Group incluye cobertura para este tipo de tratamiento médico. Hay pólizas por **\$0,77 al día. ****

* Este importe es un ejemplo de un reclamo real manejado por HCCMIS. No hay que especular con la cobertura para reclamos similares, ya que todos son únicos.

** Este ejemplo corresponde a candidatos entre 18 y 29 años con un deducible de \$250 y un límite máximo de \$50 000.



Servicio al cliente formidable

Client Zone y centro de servicios global

Client Zone para clientes de Tokio Marine HCC- MIS Group es un administrador de cuentas en línea y una herramienta de consulta para:

- ampliar la cobertura y reimprimir credenciales de identificación,
- obtener detalles sobre cómo presentar un reclamo y descargar formularios,
- ubicar prestadores dentro de la red de la PPO.

Ingrese a Client Zone en:

<https://zone.hccmis.com/clientzone>

Si prefiere hablar con un representante de servicios profesional, comuníquese con el centro de servicios global de Tokio Marine HCC- MIS Group al teléfono gratuito desde diferentes países o con cobro revertido. Allí le podrán brindar atención en muchos idiomas.

24/7 Worldwide Travel and Medical Asistencia global al viajero y de salud todo el año

Atlas Group® incluye valiosos servicios de asistencia al viajero y de salud, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Comuníquese con Tokio Marine HCC- MIS Group para acceder a cualquiera de estos servicios.

Información del destino antes del viaje

Información actualizada y específica del país de destino sobre las vacunas que se necesitan, los riesgos de salud, las restricciones de viaje y el estado del clima.

Control médico

Consultas con los profesionales médicos intervinientes durante la internación y la creación de un único punto de contacto para que los familiares reciban actualizaciones constantes acerca de su situación de salud. Provider Referrals

Derivaciones a prestadores

Información de contacto para instituciones de salud, prácticas médicas y odontológicas y farmacias con un enfoque occidental en el país de destino.

Duplicado de documentos de viaje

Asistencia para obtener duplicados de pasaportes, actas de nacimiento, visas, pasajes aéreos y demás documentos asociados con un viaje.

Asistencia por equipaje extraviado

Servicio de rastreo para ayudarlo a encontrar el equipaje u otros elementos perdidos en el camino.

Otros servicios de asistencia al viajero*

- reemplazo de medicamentos recetados,
- preparativos para viaje de emergencia,
- envío de un médico,
- asistencia de traducción,
- reemplazo de tarjetas de crédito/cheques de viajero.

* Para obtener un listado completo de los servicios de asistencia disponibles o para más información, comuníquese con Tokio Marine HCC- MIS Group. Los servicios de asistencia al viajero y de salud no son beneficios del seguro. La prestación de dichos servicios no es garantía de un beneficio de seguro.

Comuníquese con nosotros

Tokio Marine HCC - Grupo de servicios de seguros médicos

251 North Illinois Street, Suite 600, Indianapolis, IN 46204

Tel: +1 (800) 605 2282

Fax: +1 (317) 262 2140

hccmis.com

Miembro del grupo empresarial Tokio Marine HCC

To Be a Good Company